



OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

IEEPO

INSTITUTO ESTATAL
DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE OAXACA

PLAN ANUAL DE TRABAJO 2024 DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS

No.	OBJETIVOS	METAS	ACTIVIDADES ESPECÍFICAS	FECHA	MECANISMO DE VERIFICACIÓN O EVIDENCIAS
1	Creación del Protocolo HAS del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca.	Contar con un mecanismo institucional para establecer acciones de prevención y atención de conductas de hostigamiento y acoso sexual al interior del Instituto.	* Mesa de trabajo para el análisis del desarrollo del Protocolo HAS del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca. *Elaboración de proyecto de Protocolo HAS del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca.	04 de septiembre de 2024.	• Protocolo
			* Validación por parte de la Secretaría de Honestidad del proyecto. *Aprobación por el CEPCI del Protocolo HAS del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca.		
2	Protocolo de atención a Quejas y Denuncias	Promover el debido cumplimiento del Código de Ética de las personas servidoras públicas del Instituto y el Código de Conducta; para combatir la corrupción e incumplimiento de las obligaciones encomendadas a las personas servidoras públicas del IEEPO.	* Mesa de trabajo para el análisis del desarrollo del Protocolo el cual tiene como finalidad orientar a las personas servidoras públicas del IEEPO para la presentación de quejas y/o denuncias, por posibles incumplimientos al Código de Ética, Reglas de Integridad o al Código de Conducta del Instituto, así como para atender y sancionar el hostigamiento sexual, el acoso sexual y los casos de discriminación. *Elaboración de proyecto de Protocolo de atención a Quejas y Denuncias para las Servidoras y Servidores Públicos del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca.	04 de septiembre de 2024.	• Protocolo

✓

(w)



No.	OBJETIVOS	METAS	ACTIVIDADES ESPECÍFICAS	FECHA	MECANISMO DE VERIFICACIÓN O EVIDENCIAS
			* Validación por parte de la Secretaría de Honestidad del proyecto. *Aprobación por el CEPCI del Protocolo de atención a Quejas y Denuncias para las Servidoras y Servidores Públicos del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca.		
3	Capacitación a las y los servidores públicos sobre el Protocolo de atención a Quejas y Denuncias de los Integrantes del CEPCI-IEEPO.	Cumplimiento a la capacitación continua en materia de ética e integridad.	*Solicitud de una sesión de capacitación al personal al Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública. *Recabar la evidencia correspondiente de la capacitación.	11 de diciembre de 2024	* Listas de asistencia * Fotografías
4	Atención permanente al buzón de denuncias ante el CEPCI, el protocolo de atención a presuntos casos de hostigamiento y acoso sexual, así como de discriminación.	Atención y seguimiento a las denuncias por presuntas vulneraciones a la ética o a la integridad pública, o por presunto conflicto de interés.	Difusión y orientación para prevenir y erradicar la violencia de género, la discriminación, el acoso sexual y hostigamiento sexual, el acoso laboral, los actos de corrupción, para fortalecer la cultura de la integridad en el ejercicio del servidor público.	11 de diciembre de 2024.	* Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del CEPCI. * Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del CEPCI. * Número de denuncias, quejas o carpetas de investigación.
5	Mantener actualizado el portal institucional del CEPCI.	Acceso a la plataforma institucional.	Actualización permanente del portal institucional.	15 de abril al 11 de diciembre de 2024.	* Captura de pantalla y liga de la publicación en el portal institucional.

✓

aw

✓

f

✓



No.	OBJETIVOS	METAS	ACTIVIDADES ESPECÍFICAS	FECHA	MECANISMO DE VERIFICACIÓN O EVIDENCIAS
6	Elaboración de carteles relativos a Ética e Integridad Pública.	*Difundir los valores institucionales con el fin de construir un ambiente laboral de respeto, cooperación, igualdad y no discriminación entre las Servidoras y Servidores Públicos adscritos al Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca.	* Difundir trípticos a las distintas áreas del Instituto. * Incorporación en el Portal Institucional.	11 de diciembre de 2024.	* Fotografías *Captura de pantalla y liga de la publicación en el portal institucional.
7	Capacitación presencial para personal del Instituto en materia de Ética Pública.	Cumplimiento a la capacitación continua en materia de ética.	*Solicitud de una sesión de capacitación al personal al Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública. *Recabar la evidencia correspondiente de la capacitación.	30 de septiembre de 2024.	* Listas de asistencia * Fotografías
8	Presentación del Informe anual de resultados del CEPCI.	Cumplir con la normatividad que rige al CEPCI y presentar su informe anual de resultados.	*Mesa de trabajo para la elaboración del Informe anual de resultados del CEPCI. *Aprobación del Informe de Resultados por el CEPCI. *Presentar el informe de resultados ante la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública.	11 de Diciembre de 2024.	*Informe anual de resultados del CEPCI.

(Handwritten signature)

(Handwritten mark)

(Handwritten signature)

(Handwritten mark)

(Handwritten signature)